

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia N° 5150 - CP 4400 - Salta, Argentina
Tel:(387)4255420 e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 18 de junio de 2025

288/25

Expediente N° 154/25-ING-UNSa

VISTO: El llamado a Contratación Directa Trámite por Monto Reducido N° 04/25, que trata sobre la compra de Insumos Informáticos para esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que esta compra se encuentra debidamente autorizada.

Que por el monto estimado de \$ 6.264.000,00 (Pesos Seis Millones Doscientos Sesenta y Cuatro Mil), corresponde el llamado a Contratación Directa.

Que el gasto que nos ocupa, será afrontado con el presupuesto de esta Facultad, según consta en Preventivo INPRE N° 38/2025, obrante en pág. 21 de estos actuado.

Que se invita a participar a distintas empresas del medio vía correo electrónico, estableciéndose como plazos de recepción y apertura de ofertas el día 27 de mayo.

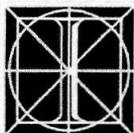
Que se obtuvo la presentación de ofertas de siete firmas.

Que luego del Acta de Apertura, se procede a verificar el estado de la misma ante la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) y el Registro Público de Empleadores con Sanciones Laborales (REPSAL), obteniéndose que todas las firmas se encuentran en condiciones ante los dos organismos.

Que el día 6 de junio, la Comisión Evaluadora emite Dictamen, aconsejando adjudicar a las firmas: Abastecimiento Duarte, por el monto de \$ 288.550,00 (Pesos Doscientos Ochenta y Ocho Mil Quinientos Cincuenta con 00/100); NOVA Informática por el monto de \$ 1.624.041,76 (Pesos Un Millón Seiscientos Veinticuatro Mil Cuarenta y Uno con 76/100); Librería San Pablo por el monto de \$ 732.527,89 (Pesos Setecientos Treinta y Dos Mil Quinientos Veintisiete con 89/100); Sergio D. Martino por el monto de \$ 159.170,00 (Pesos Ciento Cincuenta y Nueve Mil Ciento Setenta con 00/100) y a la firma WPG por el monto de \$ 303.587,00 (Trescientos Tres Mil Quinientos Ochenta y Siete con 00/100).

Que toma intervención el Servicio de Asesoría Jurídica y emite Dictamen N° 23.188, en

..//



FACULTAD DE INGENIERIA

Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia N° 5150 - CP 4400 - Salta, Argentina
Tel:(387)4255420 e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Expediente N° 154/25-ING-UNSA

donde la Abg. Teresa Inés del Valle Arias expresa que “no encuentra objeción legal que formularle al proyecto de resolución de adjudicación”.

Que la presente Contratación se encuadra en el Art. N° 1, del ANEXO I “Régimen para ser aplicado a las Contrataciones de la UNSa” de la Res. CS N° 161/20.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

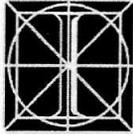
ARTICULO 1º.- Aprobar lo actuado en la Contratación Directa Trámite por Monto Reducido N° 04/25, para la adquisición de Insumos Informáticos de esta Unidad Académica.

ARTICULO 2º.- Adjudicar la Contratación Directa Trámite por Monto Reducido N° 04/25, a las siguientes firmas:

- **Abastecimiento Duarte:** con domicilio en San Martín N° 641 de esta Ciudad (CUIT N° 27-22146441-4), los ítems 1, 45 y 46, por un importe total de \$ 288.550,00 (Pesos Doscientos Ochenta y Ocho Mil Quinientos Cincuenta con 00/100).
- **NOVA Informática:** con domicilio en Sarmiento N° 411, (CUIT N° 30-62155898-2), los ítems 2, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 18, 25, 26, 32, 35, 36, 37, 38 y 39 por un importe total de \$ 1.624.041,76 (Pesos Un Millón Seiscientos Veinticuatro Mil Cuarenta y Uno con 76/100).
- **Librería San Pablo:** con domicilio en Caseros N° 755, (CUIT N° 30-58351679-0), los ítems 3, 4, 6, 15, 17, 19, 28, 31, 34, 40, 41, 43 y 44 por un importe total de \$ 732.527,89 (Pesos Setecientos Treinta y Dos Mil Quinientos Veintisiete con 89/100).
- **Sergio D. MARTINO:** con domicilio en H. Irigoyen N° 447 de Villa María – Córdoba. (CUIT N° N° 20-12489385-3), los ítems 20, 21, 22, 23, 24, 29, 33 y 42 por un importe total de \$ 159.170,00 (Ciento Cincuenta y Nueve Mil Ciento Setenta con 00/100).
- **WPG E-COMMERCE:** con domicilio en 9 de Julio N° 640 A de la Ciudad de Corrientes, (CUIT N° 20-23424572-5), el ítem 6, por un importe total de \$ 303.587,00 (Pesos Trescientos Tres Mil Quinientos Ochenta y Siete con 00/100).

RESUMEN

Ab. Duarte.....	\$	288.550,00
NOVA Informática.....	\$	1.624.041,76
Lib. San Pablo.....	\$	732.527,89
Sergio D. MARTINO	\$	159.170,00
WPG E-COMMERCE.....	\$	<u>303.587,00</u>
TOTAL.....	\$	3.107.876,65



**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia N° 5150 - CP 4400 - Salta, Argentina
Tel:(387)4255420 e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Expediente N° 154/25-ING-UNSa

SON: TRES MILLONES CIENTO SIETE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS CON 65/100.

ARTICULO 3°.- Imputar la suma de \$ 3.107.876,65 (Pesos TRES MILLONES CIENTO SIETE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS CON 65/100), según el siguiente detalle:

R.4591.023.004.007.16.02.00.00.24.00.2.9.6.....	\$	2.141.088,00
R.0020.023.004.007.16.02.00.00.24.00.2.9.6.....	\$	231.717,29
R.4591.023.001.001.16.02.00.00.21.00.2.9.6.....	\$	440.665,11
R.4591.023.001.002.16.02.00.00.21.00.2.9.6.....	\$	140.353,06
R.4591.023.001.003.16.02.00.00.21.00.2.9.6.....	\$	<u>154.053,19</u>
TOTAL	\$	3.107.876,65

ARTICULO 4°.- Desafectar del INPR 38/2025, el monto de \$ 3.156.123,35 (Pesos Tres Millones Ciento Cincuenta y Seis Ciento Veintitrés con 35/100).

ARTICULO 5°.- Designar como miembros de la Comisión de Recepción, a la Sra. Selva del Valle GUANUCO, al Sr. Enrique del Valle MORALES y al Sr. Francisco I. ROMANO GALLO.

ARTICULO 6°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta, hágase saber a los miembros de la Comisión de Recepción, a la Dirección Gral. Administrativa Económica y siga al Departamento de Compras y Patrimonio a sus efectos.

MAJ

RESOLUCIÓN FI N° 288 - D - 2025


DRA. LIC. NORMA B. MORAGA
SECRETARIA DE PLANEACION Y GESTION INSTITUCIONAL
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa


DRA. ING. LIZ GRACELA NALLIM
DECANA
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa